



Estela Martín Estebaranz

DirCom & RSC en Sincro. Abogada & Periodista



---

## El 'compliance' laboral no puede ser un laberinto inexpugnable para las compañías

En España nos falta dar un salto cualitativo en materia de **compliance laboral** en las compañías, pero también necesitamos un marco laboral estable que no genere tanta inseguridad jurídica y unas normas adaptadas a la realidad del tejido empresarial español, compuesto en su inmensa mayoría por pymes.

Para hablar de la situación que tenemos en materia de *compliance* laboral, lo primero sería tener clara la foto del tejido empresarial español. Según el informe "**Retrato de la Pyme**", elaborado por la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa (datos a 1 de enero de 2023), según el Directorio Central de Empresas (DIRCE), a 1 de enero del año 2023, hay en España 3.207.580 empresas, de las cuales 3.202.717, un 99,8%, son pymes (entre 0 y 249 asalariados).

En este contexto, las obligaciones laborales que deben asumir las empresas si llegan a la "cifra maldita" de 50 personas trabajadoras en plantilla (en algunos casos, a partir de 51) son tantas que la realidad

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |